



ENSAYO

Nombre del Alumno: *Jatziri Guadalupe Galera Mendoza*

Nombre del tema: *I.5.2 Declaración de Alma-Ata*

Parcial: *Primer parcial*

Nombre de la Materia: *Enfermería comunitaria*

Nombre del profesor: *Leidy Diana Estrada García*

Nombre de la Licenciatura: *Enfermería*

Cuatrimestre: *Séptimo*

Pichucalco, Chiapas; 24 de septiembre del 2025.

“DECLARACIÓN ALMA-ATA”

La Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, reunida en Alma-Ata considera la necesidad de una acción urgente por parte de todos los gobiernos, de todo el personal de salud y de desarrollo y de la comunidad mundial para proteger y promover la salud de todos los pueblos del mundo.

La promoción de la salud es el proceso en el cual se busca controlar y mejorar la salud, previniendo enfermedades o condiciones que puedan poner en riesgo al individuo, no solo abarca el ámbito individual, sino que también modifica el entorno social, ambiental y económico que pueden tener un impacto importante en la salud.

“La Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades, acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y, aún más importante, acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva”.
(ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, s.f.).

La Conferencia reitera firmemente que la salud, es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud.

Estar sano no solo significa la ausencia de enfermedad o de algún padecimiento médico, sino que también implica sentirse bien físico-emocional, tener la energía suficiente en el día a día y estar en un entorno social favorable que permita sentirse tranquilo, libre de estrés, llevando una vida autónoma y equilibrada.

La grave desigualdad existente en el estado de salud de la población, especialmente entre los países en desarrollo y los desarrollados, así como dentro de cada país, es política, social y económicamente inaceptable y, por tanto, motivo de preocupación común para todos los países.

La Declaración de Alma-Ata enfatiza principios como la equidad, la participación comunitaria y la intersectorialidad, lo que podemos poner como un factor de vital importancia, ya que la atención debe ser para todos en general, no selectiva con cierta población, priorizando las emergencias que en su caso tienen mayor importancia en cuanto a la atención rápida y eficaz.

El desarrollo económico y social, basado en un Nuevo Orden Económico Internacional, es de importancia fundamental para lograr el grado máximo de salud para todos y para reducir el foso que separa, en el plano de la salud, a los países en desarrollo de los países desarrollados. La promoción y protección de la salud del pueblo es indispensable para un desarrollo económico y social sostenido y contribuye a mejorar la calidad de la vida y a alcanzar la paz mundial.

Algunos de los puntos clave de la declaración Alma-Ata define que:

LA SALUD PARA TODOS es el objetivo de alcanzar un nivel de salud que permita a todos los individuos llevar una vida productiva y socialmente útil. Este objetivo debe alcanzarse a través de la atención primaria de salud.

Dicho de otro modo, la salud es un factor importante en los seres humanos, ya que si no tenemos buena salud no se podrán desempeñar actividades laborales, estudiantiles y sociales; tener buena salud nos permite llevar una vida productiva y socialmente útil, pero esto va de la mano con la atención primaria de la salud, ya que ésta es parte "esencial y debe ser accesible para todos los individuos y familias de la comunidad".

El pueblo tiene el derecho y el deber de participar individual y colectivamente en la planificación y aplicación de su atención de salud.

Para tener un mayor compromiso político se debe llamar a los gobiernos y a la comunidad internacional a adoptar un compromiso político firme para la implementación de la atención primaria de salud, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en salud.

Los gobiernos tienen la obligación de cuidar la salud de sus pueblos, obligación que sólo puede cumplirse mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas.

Uno de los principales objetivos sociales de los gobiernos, de las organizaciones internacionales y de la comunidad mundial debe ser el de que todos los pueblos del mundo alcancen un nivel de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva.

La atención primaria de salud es la clave para alcanzar esa meta como parte del desarrollo conforme al espíritu de la justicia social.

La Declaración de Alma-Ata ha tenido un impacto duradero en la política de salud global, influyendo en las estrategias de salud pública y en el enfoque hacia una atención sanitaria más accesible y equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Universidad del sureste [UDS], (2025) antología de enfermería comunitaria, obtenida de:

- <https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/09/RyQ4lytO0UD7f98B1uPu-Antologia.pdf>
1. <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>
 2. <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>